

Mayo 31 de 1808.

El Diputado General de Alava

Al Sr. Comisario Ordenador en Xefe.

Se recibí el oficio de V. S. de 25 del corriente en que se sirve manifestarme las quejas que le ha dado este Sr. Comisario Abi, reducidas a que mis disposiciones para la fabricacion de la Galleta, y cuidado del Hospital militar, no son tan activas y eficaces, como ha exigido y desea para llevar esos objetos; pero si a V. S. hubiere informado con la sinceridad que corresponde, que no he perdonado medio ni diligencia para complacerle en quanto he podido y me ha pedido, seguramente no trataria de comprometerme con V. S.

Lo mismo ha intentado con el Ex^{mo} Sr. General Conde de Vexier, y S. E. está bien persuadido, de que mis providencias y operaciones son dignas de otra consideracion, pues sabe que si no se ha adelantado mas en la Galleta, ha consistido en la escasez de aguas en los molinos: que esta falta se ha remediado remediando uno de los mejores el contorno sin otro destino que moler las granas para abreviar la fabricacion: ^{que está acopiado todo el trigo necesario:} que en Pamplona se trabaja



sin cesar hasta completar 2000 raciones
con que se llenará el número de las que
aquí no pueden hacerse por no haber la
disposicion que allí se encuentran; y

~~Dios que a V. S. m. d. J. Victoria
Mayo de 1808.~~

ultimamente que las mías han sido y
serán a hacer todo lo posible para
realizar completamente este y los
demás servicios a que estoy encar-
gado con atencion a las tropas y con
especialidad a los enfermos siempre
que no me falten los fondos que son
necesarios para su subsistencia, sobre
cuyo punto repito incesantemente
mis instancias a nuestro gobierno.

Dios que a V. S. m. d. J. H.